Se comprende que semejantes juegos (que desde luego requieren una sala ó cobertizo, patio ó jardín para ejecutarlos) son más propios de los párvulos, para quienes realmente los dispuso el inventor de ellos, Federico Frœbel, que los puso en práctica en sus «Jardines de la Infancia». En donde haya condiciones para establecerlos, pueden practicarse además de con los párvulos, con las niñas (en combinación con los favoritos de ella : la pelota grande, el aro, la comba, etc.) y aun con los niños menores de las escuelas elementales; pero no olvidando los de partido, esto es, de destreza, agilidad, fuerza, golpe de vista, que deben alternar con ellos en cuanto lo consienta el estado físico de los escolares. Conviene tener en cuenta que los juegos que, como los de que tratamos, se hallan sujetos á ritmo, á un método riguroso, á compás, son los que menos gustan á los niños y más pronto les cansan (sobre todo cuando tienen carácter de imposición), sin duda porque en ellos no tienen toda la libertad que en el juego buscan.

604. **La Gimnasia militar y los batallones escolares.** — En el deseo de desenvolver los sentimientos patrióticos y de preparar á los niños para la defensa nacional, cooperando con ello á la formación de buenos soldados, se funda la introducción en las escuelas de la *Gimnasia militar,* que ha estado muy en boga en Alemania (que la ha abandonado) y que se sostiene en Suiza, Bélgica y, sobre todo, en Francia, que por motivos de todos sabidos, llevó hasta la exageración los *batallones escolares* (de que ya se arrepienten hasta los mismos que con más ardor procuraron su creación), que esas dos naciones tienen también establecidos.

Prescindiendo de las exageraciones, alardes ridículos y pérdida de tiempo á que se prestan los batallones escolares, la Gimnasia militar es mirada hoy por la mayoría de los pedagogos como «complicada, costosa, inútil y alambicada», y sobre todo, contraria al carácter y finalidad de la escuela, cuya cultura lo que supone es la preparación general, y no la de una profesión determinada : preparar á los niños para *la* vida toda, no formarlos para la vida *militar*, como mediante la enseñanza artística y el trabajo manual, por ejemplo, procura aptitudes generales, pero no forma un dibujante, un pintor, un carpintero, etc. En los ejercicios físicos de que antes se ha hecho mérito, va envuelta la preparación militar que puede y debe dar la escuela, y que consiste en formar jóvenes fuertes y sanos de cuerpo, enérgicos de espíritu y de carácter viril, y no en saturar la educación de un *militarismo* extraño á sus fines generales y que no deja de ser perturbador en la vida de los pueblos.

Así lo debieron entender hasta los mismos espartanos, que consideraban como fin de la educación preparar á los hombres para la guerra, formar soldados; sin embargo de lo cual no se les ocurrió incluir entre las prácticas de la educación física, de que tanto se preocuparon los pueblos griegos, nada que trascendiese á la organización militar que en mal hora ha querido llevarse á la escuela con los susodichos batallones.

Además de los inconvenientes señalados, ofrecen éstos el de los gastos excesivos, inútiles y contraproducentes que originan los uniformes y el armamento de los liliputienses soldados, y el más grave aún de convertir á los niños en objeto de diversión para el público, que á veces ha tomado esos batallones como un espectáculo y hasta ha arrojado dinero á los niños, sin duda para más dignificarlos. Nadie tiene derecho á exponer á la niñez, y menos á la desvalida, á la que vegeta en las Casas de beneficencia, á semejantes exhibiciones, ni tomarlos como medio de diversión.

605. **La educación física en las escuelas. Su necesidad y medios de atender á sus exigencias.** — A pesar de la importancia que á su tiempo le reconocimos, como parte integrante que es de la educación total y por las necesidades particulares á que responde, no se halla en las escuelas todo lo atendida que debiera, ni mucho menos, la educación física. Por unas ú otras causas, es lo común que no haya en ellas ni asomo de ejercicios físicos, y que brillen por su ausencia las prácticas higiénicas, así por lo que respecta al local, mobiliario y material de enseñanza, como en lo tocante á las personas de los alumnos. No hay para qué decir que tan lamentable estado de cosas se debe en su mayor parte al imperio, todavía muy arraigado, del *intelectualismo,* que tiene convertidas las escuelas primarias, cuyo concepto y modo de ser ha desnaturalizado, en meras aulas de instrucción.

Por poco persuasivos que sean nuestros razonamientos en pro de la educación integral y para mostrar la necesidad de la cultura física, creemos que bastarán para que los lectores se hallen penetrados de que en las escuelas es más obligado, si cabe, atender á esa cultura, por lo mismo que en ellas, aun en las mejor organizadas, pesa sobre los alumnos mucho trabajo intelectual y pasan la vida bastantes niños reunidos, aglomerados, en el mismo local, durante un gran parte del día; lo cual ofrece peligros evidentes para la salud de los mismos niños, como de ello dan testimonio las llamadas *enfermedades escolares* (miopia, desviación de la columna vertebral, mal persistente de cabeza, hemorragias nasales, papera escolar, escrófulas, tisis, etc.). Se deben éstas en gran parte, como pedagogos é higienistas están conformes en reconocer, al exceso de trabajo intelectual y á la falta de ejercicio físico, á las malas condiciones de los locales, del mobiliario y del material de las escuelas, y á otros hechos que señalamos al tratar del *surmenage,* por ejemplo (435 y 436). La pasividad fisiológica á que por semejantes hechos se somete á los alumnos en las escuelas, y las pésimas condiciones que éstas ofrecen á los mismos, como medio ambiente, precisamente en el período de la vida en que más riesgo de alterarse corre la salud del hombre, aconsejan que se preste atención esmerada á cuanto se refiere á la educación física, que, por otra parte, es necesaria para la del espíritu, según en el decurso de este libro hemos mostrado reiteradas veces.

Para la consecución de este fin, que además de entrañar un profundo sentido pedagógico, responde á un sentimiento altamente humanitario, precisa poner en práctica en las escuelas varios medios de acción : por una parte, los *ejercicios físicos* de que en este capítulo queda hecho mérito, y por otra establecer en ellas un buen *régimen higiénico* tan completo como sea posible, y cuyos pormenores comprendan todos los medios restantes de un adecuado sistema de educación física escolar. De ello damos idea en los tres capítulos de la siguiente sección.

606. **Indicaciones acerca de libros y material relativos á la metodología de las materias de que se trata en este capítulo.** — Concretándonos á los libros que tratan de dicha metodología, he aquí algunas indicaciones:

a) **Para la enseñanza de la Antropología, de la Higiene moral y física y de la Economía doméstica.**—En cuanto á la Antropología, no dándose su enseñanza en las escuelas, apenas hay en la Metodología pedagógica nada que se relacione con ella más que las indicaciones que se hacen respecto de los conocimientos sobre Fisiología y los sentidos corporales que se suelen suministrar á los niños en las de párvulos, por lo general. En tal concepto, tenemos que limitarnos á remitir al lector á lo que exponemos en el tomo VI de la *Teoria y práctica de la educación y la enseñanza,* y, sobre todo, al interesante trabajo del Sr. Caso — *La enseñanza de la Antropología en la escuela* — publicado en varios números del «Bo-

letín de la Institución libre de Enseñanza» (del 151, correspondiente al 31 de Mayo de 1883, al 198, del 15 de Mayo de 1885). Sobre la misma materia hizo dicho señor una de las Conferencias normales que citamos en el capítulo VIII, núm. 575.

b) **Para la práctica de los ejercicios corporales.**—Son más abundantes los tratados especiales sobre la manera de poner en práctica los ejercicios físicos, punto respecto del que se dan algunas direcciones en los Manuales de Pedagogía (70). Recordando los libros sobre educación física citados en el número 137, los de DARYL, LAGRANGE, SCHEREBER, TISSIÉ, etc., señalaremos estos otros:

BASTINOS (Julián). *Juegos infantiles.—Recreos útiles para la infancia y la juventud.* Barcelona, lib. de Antonio J. Bastinos. Un vol. en 4.° mayor, con grabados, de 164 páginas.

* BRAUN, BROUWERS Y DOCK. *Gimnástica escolar en Holanda, en Alemania y en los países del Norte.* París, lib. de F. B. Bailière et fils. Un vol. en 4.°, de 168 páginas, 3,50 ptas.

FIGUEIRA (José H.). *Los batallones escolares.* Montevideo, lib. de Dornaleche y Reyes. Un vol. en 4.° con láminas, 76 págs.

* GUILLIAUME (Julio). *Jardines de niños. La Gimnástica de la primera edad. Juegos y ejercicios.* Bruselas, lib. Europea. Un vol. en 4.°, 75 págs., con música para acompañamiento.

* JUNOD y SENGLET (Profesores de Gimnástica). *Gimnasia popular razonada.* París, Sandoz y Fischbacer, editores. Un vol. en 8.°, 382 págs.

LLADÓ (D. Joaquín). *Nociones de Gimnástica higiénica,* aplicadas á las escuelas de instrucción primaria de uno y otro sexo, etc. Barcelona, lib. de Bastinos. Un volumen en 8.° de 163 pags., 3 ptas.

* NORLANDER (El capitán Carlos) y MARTÍN (Edmundo, Profesor de Gimnástica), *Manual de Gimnástica racional sueca,* para uso de las escuelas primarias, normales etcétera. París lib. de Delahaye y Lecrosnier. Un vol. en 4.°, de 245 págs., 5 pesetas.

* PAPE-CARPENTIER (María). *Juegos gimnásticos con cantos para los niños de las salas de asilo.* París, lib. de Hachette. Un vol. en 4.° de VIII-75 págs., 2 ptas.

* SAINT-ECLAIR (G. del). *Sport atlético. Juegos y ejercicios.* París, Arnould, editor. Un vol. en 8.°, de XXXII-385 págs., 350 ptas.

Puede consultarse con provecho la Circular de la Dirección general de Instrucción pública de 18 de Marzo de 1894 sobre la *Gimnasia en los Institutos,* publicada en el cuaderno 1.° del «Boletín Oficial» de dicha Dirección, con otra sobre *Colonias escolares* y los modelos para las hojas y los registros antropométricos.

En cuanto al material pedagógico, ó medios auxiliares para las enseñanzas de que trata este capítulo, hay que referirlos solamente á la relativa á la *Anatomía* y *Fisiología*, y de ellos dan idea los siguientes:

ARMENGAUD (V. el capítulo VIII, núm. 571), láminas de *Historia natural.*

COMTE. *Láminas de Fisiología humana.* (Id. íd.).

CUYER (M.). *Curso completo de Anatomía humana.* Bajo la dirección de M. Duval. Doce láminas en color, de 1,20 × 0,90 m., á 350 ptas. cada una, y 35 pesetas la colección.

SUCESORES DE HERNANDO (Casa editorial, Madrid). *Gran Atlas anatómico-fisiológico* para las escuelas. Diez y nueve láminas al cromo de 0,34 × 0,43 m. catorce de ellas y las otras cinco de doble tamaño, con texto explicativo: 12,50 ptas. la colección.

KLEKA (el Prof.). *Cuadros anatómicos y fisiológicos* para las escuelas de primera enseñanza. Cuatro cuadros en cromotipografía de 0,89 × 0,65. m. forrados y con texto explicativo, por D. Mariano Durán, 12,50 ptas. Barcelona, lib. de Bastinos.

RÉGIMEN HIGIÉNICO Y ORGANIZACIÓN MATERIAL

DE LAS ESCUELAS

CAPÍTULO PRIMERO

APLICACIONES DE LA HIGIENE EN LAS ESCUELAS

Idea de lo que es y comprende el régimen higiénico de las escuelas. La Higiene escolar. — Requisitos que deben exigirse á los niños para su ingreso en las escuelas. — Vacunación y revacunación. — Precauciones que precisa tomar respecto del reingreso en las escuelas de los alumnos. — Cuidados especiales en épocas de epidemias. — El aseo y la limpieza de los alumnos. — Inconvenientes del besuqueo en los niños y necesidad de evitarlo. — Los baños en las escuelas. Medio de atender en ellas á los de mar. — Cuidados que precisa tener respecto de las comidas y las siestas que tienen lugar en algunas escuelas. — Las cantinas escolares. — Cuidados higiénicos que requieren los ejercicios corporales y manuales. — Higiene de los ejercicios intelectuales. — Los castigos y la Higiene. — La Medicina en las escuelas. — Accidentes á que están más expuestos los niños y primeros auxilios que reclaman. — El Botiquín escolar. — Las Colonias escolares de vacaciones. Indicaciones para realizarlas. — La tuberculosis ó tisis y su profilaxia en las escuelas. — Inspección médico-higiénica de las escuelas. Nuestra legislación escolar y sanitaria respecto de ella.

607. **Idea de lo que es y comprende el régimen higiénico de las escuelas. La Higiene escolar.** — Comprende este régimen mucho más de lo que á primera vista pudiera creerse, pues, como con gran razón se ha dicho y repite, *en la escuela todo es cuestión de higiene.* En todo problema escolar se halla siempre, al menos latente, un problema higiénico, y puede asegurarse además, que cuando éste no se resuelve bien, resulta defectuosa la organización pedagógica de las escuelas.

Se enlaza, en efecto, la Higiene con todos los problemas escolares, desde el ingreso y clasificación de los alumnos, la distribución del tiempo y el trabajo y las maneras de dar la enseñanza, hasta las condiciones de los locales, el mobiliario y el material científico. A todo esto precisa atender en las escuelas, y el conjunto de los problemas que abraza constituye el «régimen higiénico» de ellas, cuyo estudio es objeto de una rama especial de la Pedagogía, modernamente constituída con la denominación de *Higiene escolar.*

Consiste ésta en la aplicación de los principios y las reglas de la Higiene á las escuelas y sus alumnos, en vista del objeto y las condiciones de las primeras, y del género de vida que en ellas deben hacer los segundos, al intento de proteger á éstos contra toda acción que pueda ser nociva á su salud. En tal concepto, la *Higiene escolar* constituye, no sólo parte de la Pedagogía, sino á la vez de la Higiene pública ó social (84).